

El Correo de Gerona

Diario independiente, ilustrado, de avisos y noticias, y defensor de los intereses morales y materiales de la Provincia

AÑO I

GERONA.—LUNES 31 DE JULIO DE 1893

NUM. 150.

SUSCRIPCIONES.
 rona, al mes. 150 pesetas.
 Fuera de Gerona, trimestre. 5°
 Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 Calle de Albareda, 13-2.
DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO. GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto, 15
 Número atrasado, 15
 Paquete de 25 números 75

MOVIMIENTO DE LOS FERRO-CARRILES.

SERVICIOS.	SALIDA		LLEGADA	
	Mañana.	Tarde.	Mañana.	Tarde.
FERRO-CARRIL DE TARRAGONA A B. Y F. Para Francia. Para Barcelona.	8 — 53	5 — 3	7 — 14	3 — 54
	7 — 19	4 — 2	8 — 47	5 — 28
FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS.	5 — 44	6 — 2	7 — 03	3 — 43
	9 — 21	12 — 22	9 — 54	8 — 08

Horas del Meridiano local

Se vende UNA CASA EN GERONA

Plaza de San Francisco, 18 esquina á la calle de San Francisco número 1. Informará don Jaime Oliver, Rambla de Estudios, 3, Barcelona.

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Agua Silvana vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo. Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la ciudad á eluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24 Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas. También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA INSTANTANEA



ESQUELAS MORTUORIAS
 Para su inserción en este DIARIO, se admiten en nuestra imprenta hasta las doce de la noche.

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE I. GRAU
 Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.
 6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

TINTORERIA DE Jaime Muntané
 BALLESTERIAS, 20, GERONA
 En este establecimiento se tiñen y lavan trajes de caballero, así como sotanas, Manteos y toda clase de prendas de señoras á precios reducidos. Se lavan guantes de todas clases

CORSETERIA de DOLORES VERT
 Progreso 18, Entresuelo.— GERONA

ELEGANCIA ECONOMIA



BUEN GUSTO
CORSE HIGIENICO Confeccionado expresamente para el período del embarazo y para señoras delicadas.
Confección de Corsés á medida de todas clases, precios y formas con buena verdadera.

Gran Almacén DE MUEBLES DE EBANISTERIA

Grande y variado surtido de sillerías, tapicería, decorados de habitaciones y todo lo concerniente al ramo.
Ignacio Pruneda
 Calle Cort Real, núm. 19
 GERONA

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES DE Alfonso de Batlle y Comp. CIUDADANOS. 16. GERONA.

GRAN LAMPISTERIA Y HOJALATERIA DE JOAQUIN COLOMBI
 Calle del Peso de la Paja n.º 8.
 Gerona

CERRADURAS Y VISAGRAS AUTOMÁTICAS SISTEMA CARALT.—GERONA (PATENTE DE INVENCION)
 Con estas cerraduras y visagras, sin necesidad de muelles, las puertas se cierran por sí solas con una suavidad que no permite hacer el menor ruido. También tienen aplicación para el cierre de balcones y toda clase de puertas sin tener que recurrir á las «barras llevas».
DEPOSITO GENERAL: Ferrreteria y Quincallería de Jaime Casals
 Rambla Alvarez 10 y Plaza Constitución 7

Sección Religiosa. SANTO DE HOY.
 San Ignacio de Loyola
 CUARENTA HORAS
 En la iglesia del Carmen.

EL CORREO DE GERONA
 Se vende en el kiosko de EL NOTICIERO UNIVERSAL, en la Rambla de Santa Mónica frente al Teatro Principal.
 BARCELONA

TRATADO DE COMERCIO
 Por considerarlo de interés, para la industria corcho-taponera, reproducimos del extracto oficial de la sesión celebrada por el Congreso de los Diputados el lunes 17 del actual, la interpelación que el señor Comyn ha hecho al Gobierno respecto al tratado de comercio de España con Alemania.
 El señor Presidente: El señor Comyn tiene la palabra.

El señor Comyn: El señor Ministro de Estado ha tenido la bondad de decir que algún otro Diputado le había anunciado también una pregunta y de dirigirse un ruego sobre esta cuestión de las negociaciones con Alemania, y en efecto, yo he tenido esa honra; pero al levantarme á usar de la palabra me ocurre que podrá parecer á primera vista que después de las elocuentes frases cruzadas entre el señor Ministro de Estado y el señor Navarro Reverter mi pregunta carecerá de oportunidad. Es más, hasta podrá creerse que es una indiscreción; pero desde el momento en que el Congreso sepa las razones que me impulsan á cumplir lo anunciado, creo que desaparecerá este recelo.
 Yo, señores Diputados, y especialmente el señor Ministro de Estado, más modesto que el señor Navarro Reverter, pensaba ocuparme única y exclusivamente, como á mi insignificancia corresponde, de un punto concreto, de un detalle íntimamente relacionado, en efecto, con las negociaciones sobre el tratado con Alemania, y lo hacia porque me obligaba á ello la defensa de los intereses de la provincia de Gerona, de los cuales debo cuidar de una manera especialísima.

La provincia de Gerona, y por lo tanto el distrito que tengo la honra de representar, no han podido menos de alarmarse ante las noticias que han precedido á la de la ruptura de las negociaciones con Alemania, por cuanto, según parece, el punto concreto cuya resolución habia parecido ó resultado más difícil era el relativo á los corchos elaborados. Basta recordar que la provincia de Gerona cuenta como la principal fuente de su riqueza la de la elaboración de los corchos, para comprender hasta que punto la opinión pública allí podia, como antes he dicho, sentirse alarmada. Por esta razón, y habiendo leído telegramas de la Agencia Fabra, en los cuales se decía que las dificultades principales para la negociación del tratado con Alemania consistían en los corchos elaborados, porque Alemania queria proteger, como es natural que lo quiera, las industrias nacientes que allí existen, escribí una carta al señor Ministro de Estado anunciándole esta pregunta, aunque subordinando por completo á su criterio la oportunidad de hacerla, porque de otro modo, ya sabe S. S. que yo no la hubiera hecho.
 Pero es además el caso, que después de dirigirme á S. S. anteyer, he visto

ayer en los periódicos algo que me obliga de una manera más directa á insistir en mi deseo de saber á qué debemos todos atenernos sobre tan delicado particular.
 No se trata ya de la sospecha vaga y de la afinación poco concreta de los telegramas Fabra, de haber encontrado en esto de los corchos elaborados una dificultad para la terminación del tratado, sino que de una manera terminante, explícita y concreta, de una manera verdaderamente extraña por los detalles que contiene, y que parecen por su precisión suministrados por personas que hayan intervenido en esta negociación, la ruptura se debe únicamente á los corchos elaborados, y se dice además que las exigencias del Ministro de Estado español, del presidente de la Comisión de tratados, y sobre todo del Ministro de Hacienda, que han exagerado esta protección, han sido el motivo de la ruptura. (El señor Barri: ¿Qué periódico ha dicho eso?) Un periódico que se lee mucho en el extranjero, cuyo nombre me permitirá S. S. que no diga.
 De todos modos, yo en este momento hablo como representante, y por cierto muy entusiasta, de la importantísima

industria taponera de España, tanto en lo que se refiere á Gerona como en lo que se refiere á Extremadura, y habiendo recibido esta mañana varios telegramas en los que con insistencia se me hacen preguntas acerca de este asunto, de capital interés, y en vista también de esas afirmaciones concretas que corren en la prensa, yo me permito rogar al señor Ministro de Estado tenga la bondad de manifestar, si es que puede hacerlo, si son ó no exactas esas afirmaciones.
 Esto en cuanto á la pregunta. En cuanto al ruego, realmente no necesito hacerlo después de lo dicho, porque ya comprenderá el señor Ministro de Estado que ha de referirse á que, dada y conocida la importancia que tiene la industria corcho-taponera en España, cuya exportación llega á la suma que parece fabulosa, de 26, 28 y 30 millones de pesetas, no debe regatearsele la protección en un país donde se produce el corcho y se elabora, y es natural que todos los rendimientos sean para España y para los españoles.
 Merece una protección especial y una protección que, por mi parte, declaro ha encontrado hasta ahora que el señor Ministro de Estado, en el señor Ministro de

Hacienda y en el presidente de la Comisión de tratados. Lo que pido es que no disminuya. Mi ruego, pues, consiste en que no se abandone esta industria importantísima, y cuyas ventajas en el orden material y hasta en el moral, creo innecesario hacer de nuevo presentes á personas que en su favor han dado siempre muestras claras y evidentes.

En resumen: la pregunta que tenía que dirigir al señor Ministro de Estado es la de si es ó no exacto que las negociaciones con Alemania se han roto por la cuestión de corchos, esperando se sirva decirme algunas palabras, para llevar la tranquilidad á los industriales de Gerona y de Extremadura; y mi ruego consiste en que no abandone á la industria corcho-taponera, en cuyo favor puede y debe España demostrar gran empeño, aunque para protegerla tenga que hacer algunas concesiones en materia de interés nacional más limitado.

CORRESPONDENCIAS

DESDE MADRID

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA.

Entre los liberales aumenta el disgusto y se censura vivamente al señor Sagasta, porque no hace nada por satisfacer las aspiraciones de sus amigos que desean ocupar cargos públicos.

En un partido tan numeroso, con personal tan sobrado para todo, tener vacante desde hace muchísimo tiempo una carrera, las presidencias del Supremo y del Tribunal de Cuentas, y, ultimamente, dos subsecretarías, las de Gracia y Justicia y Hacienda, es un pecado que no perdonan al presidente del Consejo sus correligionarios.

Cuando no se procura satisfacer naturales aspiraciones—dicen los liberales—con qué derecho se pide el apoyo de aquellos que durante tanto tiempo se ven desatendidos?

El señor Sagasta—añaden—desde que se ha convertido en un gamacista más, practica una política de egoísmo que no es la más á propósito para mantener el entusiasmo en las filas ministeriales.

Dice anoche *La Correspondencia Militar*.

«Ayer tarde se comentaba acaloradamente en la subsecretaría de Guerra, y por la noche en casa del general López Dominguez, una comunicación que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dirigido al ministro del ramo, según creemos, pidiéndole que releve de sus cargos, reemplazándolos por otros, á los generales consejeros de aquel alto Tribunal, señores Gamarra, Loresecha, Rodriguez de Rivera, Martinez y Feduchi, por incompatibles con el presidente, y en bien de la Administración de Justicia.

Reconocían en Guerra que la comunicación del general Pavía está razonada y que lo que pide no se debe ni puede negar.

«Pero quien separa de un golpe á cinco generales de aquel centro?

«Cuando dichos generales al verse desautorizados y desairados por el ministro en en la cuestión de la vacante del mayor del Consejo no presentaron la renuncia del cargo, aceptando la humillación, ¿cómo se les separa ahora violentamente?

No es el general López Dominguez hombre de energías, ni de mediana resolución para un acto así. Tampoco el general Pavía es de los que ceden cuando sabe que tiene razón.

¿Cómo se resolverá el conflicto?

No se suspenderán las sesiones de Cortes tan pronto como se había pensado.

Hoy aprobará el Congreso definitivamente el presupuesto de ingresos, y seguidamente pasará al Senado.

Es probable que la Comisión de esta Cámara dé hoy mismo dictamen; pero su discusión no comenzará hasta el lunes y durará lo menos hasta el jueves, porque el artículo de los vinos, el impuesto sobre el amortizable y el empréstito, han de ser objeto de largo debate.

Después de ese presupuesto queda el de Cuba; de modo, que por muy deprisa que vayan las cosas, las sesiones han de durar toda la semana próxima.

Es de V. afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

Madrid 29 de Julio de 1893.

CRONICA.

Han sido trasladados á la comandancia de esta provincia los carabineros Vicente García González Tejero y Antonio Rcbles Rodriguez.

Nuestro amigo señor Juñer-Vidal se ha encargado interinamente de la dirección de *La Confidencia Universal*, de Barcelona.

El eminente novelista francés Emilio Zola, que ahora se encuentra en San Sebastián, recorrerá algunas otras poblaciones de España.

Su primera visita tal vez sea á Santiago de Compostela.

En la República Argentina ha ocurrido el fallecimiento del notable actor D. Pedro Rodés, compañero del gran Latorre.

Artista consumado, hombre honradísimo, ha muerto pobre y lejos de su país, llorando un destierro inmerecido y que quizá contribuyera al fin de sus días.

Era de aquellos grandes actores cuyo recuerdo conservaremos siempre.

Descanse en paz el notable artista!

Se encuentra en San Feliu de Guixols el conocido artista y Diputado provincial D. Joaquin Vaireda.

Durante el mes que mañana empieza, debe quedar definitivamente constituida la Junta municipal compuesta del Ayuntamiento y de los vecinos asociados.

En los primeros dias de Agosto, que se señalan por los encargados de la recaudación de contribuciones, deben los contribuyentes satisfacer el primer trimestre de las cuotas que les correspondan por territorial é industria.

El célebre Presbítero Garnier, en conversación con un periodista, le ha dicho que su propósito es hacer que los obreros se conozcan y estimen su propia dignidad, y que no se dejen seducir por los perturbadores. Añadió que muchas veces le han llamado aquellos para discutir con Julio Guesde y otros socialistas, siendo objeto de sus mayores plácemes.

Desde mañana podrán cazarse las palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentran levantadas las cosechas.

También puede pescarse con arreglo á las disposiciones que rigen sobre la materia.

Creímos que con la lluvia de estos últimos dias, cesarían las exclamaciones de los agricultores, á lo menos de los de Cataluña; pero por desgracia, no ha resultado así, ya que en Sitjes continúan quejándose de la pertinaz sequia que reina en aquellos campos.

Para amenizar los bailes, pasa-calles, y funciones religiosas que con motivo de su fiesta mayor celebrará el pueblo de Parlabá, ha sido contratada la orquesta *Vella* de La Bisbal.

Dicha fiesta, tendrá efecto los dias 1 y 2 de Agosto venidero.

También por los vecinos de Peratalada, ha sido contratada la orquesta *Principal* de La Bisbal, los dias 6 y 7 del proximo Agosto dias en que dicho pueblo celebrará su fiesta mayor.

Ayer estuvo el tiempo inseguro durante todo el dia. Empezó el sol extendiendo sus diáfanos rayos; pero á las doce del dia cubrieron la celeste bóveda densos nubarrones que á la una y media de la tarde empezaron á regalarnos un regular chubasco que duró cerca media hora.

Después sopló con alguna fuerza el viento N., que en pocos momentos dejó el cielo despejado y Febo volvió á aparecer con todo su esplendor.

Una peregrinación especial se dirige al santuario de Lourdes, formada por representantes de la Juventud Católica francesa y siguiendo las indicaciones del Papa. Ya se dice en Francia que después de San Pedro de Roma el primer santuario universal es el de Lourdes.

También han llegado á la basílica francesa los representantes de dos parroquias de Pau, con sus respectivos Pastores. La ciudad de Bayona ha enviado 1,500 peregrinos; Mont-de-Marsan 900, y otras poblaciones un número proporcionado al de sus fieles.

El antiguo café Procopio, de París, va á abrirse nuevamente, después de haber estado cerrado muchos años.

Este café tiene una historia brillante, y fué muy célebre en los siglos XVII y XVIII, por los parroquianos ilustres que le frecuentaban en aquellas épocas. Voltaire, D. Alembert, Diderot, J. J. Rousseau, Crébillon, el barón de Holbach, Piron, Destouches y muchos otros fueron su parroquianos habituales, y aún existe allí la mesa donde ensayaba la filosofía de Jenny. La proximidad del teatro de la Comedia Francesa, que estaba frente al establecimiento citado, contribuyó mucho á su éxito. Durante la revolución, el Procopio fué un Club presidido por Hebert. Todas las noches, los individuos que la componían hacían un *auto de fe* delante de la puerta del establecimiento con las hojas políticas del dia que habían parecido muy moderadas.

Después, en 1830, los escritores reaparecieron en el Procopio, Alfredo de Musset, Gustavo Planche, Jorge Sand, el filósofo Pedro Leroux, Babinet, Puigard y otros fueron sus parroquianos.

En tiempo de Napoleón III, Gambetta, E. Spuller, A. Vermeol, Gustavo Isambert y Clemente Laurier, se preparaban allí á hacer una oposición enérgica.

En los medallones de la sala del café hay retratos de Voltaire, Rousseau, Mirabeau, D' Alembert y Piron.

Un detalle: en el café Procopio han tomado por primera vez helado los parisienses á mediados del siglo XVII.

Le ha sido concedido un mes de licencia, al secretario de este Municipio don Narciso Font.

Para sustituirle durante su ausencia, ha sido nombrado el oficial primero, nuestro querido amigo don Benito Barreras.

Por el dueño del *Centro Lírico* de la vecina villa de La Bisbal, don Salvador Baquer, han sido contratados los notables artistas que tan justa fama gozan en la capital del principado, señores Sanchez, García y Parera concertistas de violín, violoncello y piano respectivamente, para dar en dicho Centro una serie de conciertos durante la fiesta mayor que celebrará aquella villa, los dias 15, 16 y 17 del próximo Agosto.

Hoy celebra la Iglesia la festividad de S. Ignacio de Layola, fundador de la Compañía de Jesús.

El Regional, de Castellón, dice, que la situación de aquellos cosecheros de vino, es tal, que ó tendran que tirar la cosecha anterior, ó renunciar á la recolección de la de este año.

Anteanoche se reunieron en las Casas Consistoriales el Alcalde interino señor Majuelo, los individuos pertenecientes á la comisión de Hacienda y los representantes de la compañía arrendataria de consumos, á fin de llegar á un acuerdo sobre la entrada libre de las uvas (fruta).

Esta reunion fué motivada, según noticias, por los individuos de la referida compañía arrendataria, en vista de la actitud adoptada por el Alcalde interino y por el presidente de la comision de Hacienda, señor Prunell, pues éstos estaban decididos á dar parte al Juzgado de las exacciones ilegales, que según su parecer cometían los de consumos.

Paréceme que en la reunión de referencia se acordó que las uvas no paguen derechos de entrada hasta el dia 8 de Septiembre, y que se reintegren las cantidades cobradas hasta la fecha.

Nos place en gran manera se hayan tomado los dos anteriores acuerdos, así como nos extraña, que el *venerando* colega local defensase en su edición de ayer los intereses de la compañía arrendataria de consumos.

Pero por algo la defendería, ¿no es verdad?

Animadísimas estuvieron las fiestas que las bonitas y alegres villas de Lloret y Blanes, celebraron estos últimos dias.

La afluencia de forasteros, ha sido muchísima quedando todos muy satisfechos del afable y fino trato de los vecinos de las villas mencionadas.

Estamos conformes en un todo con lo que ayer manifiesta en el siguiente suelto nuestro estimado colega *La Lucha*: «Tenemos entendido, y las personas que nos lo han dicho nos merecen crédito, que algunos y algunas que padecen enfermedades de ojos y otras de mayor entidad, acuden á la llamada *font de la pólvora* á lavarse las partes enfermas en aquellas aguas y en la misma fuente.

Este abuso que tiene todos los caracteres de una asquerosidad, puede acarrear fatales consecuencias á cuantos acu-

den allí á beber aquellas aguas y, P. tanto, sería de necesidad que la autoridad hiciera un escarmiento en quien así obran sabiendo el daño que pueden ocasionar.»

VARIETADES

INTIMA

Avuy cumpleixen anys que 's va morir la mare...
Visqué com viu lo just;
morí com una santa.
En sent al fosquejar
parlá per confessarse;
rebé la Extremauñció
contrita y resignada;
nos va fé un petó al front,
—¡l' últim, pobreta mare!
nes va mostrá 'l Sant Crist
que petitets besavam...
y alsant los ulls al cel,
á Deu va donar l' ánima.
F. BARRINA.

CHARADA (1)

Es mi todo de verano,
Su uno cuatro hace valer
Con ciencia ó la espada en nan
Quien lo llega á poseer.
Es ciudad dos y tercera
Que adorna sol ardoroso;
Y verás en Primavera
Dos cuatro en el bosque humbrado
Y si tu mente vacila,
El todo en casa de Vila (2)

(1) Al primero que envíe á la Imprenta de EL CORREO DE GERONA, la solución, se hará un regalo.

(2) Café militar.

TELEGRAMAS

Madrid, domingo, 30.
El balance del Banco de España correspondiente á la semana que acaba transcurrir acusa las siguientes variaciones:

El oro ha aumentado en 1.192 pesetas.

La plata ha aumentado también 145.921 pesetas.

Los billetes han disminuido en un millón novecientas setenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco pesetas.

Los fondos en poder de los corresponsales extranjeros han disminuido también en 218.282 pesetas.

—Se ha reunido la Comisión que tiene en el *modus vivendi* con Inglaterra y en vista de que el ministro de Estado señor Moret, ha desistido de que se cuta ahora en las Cortes, acordó aplazar también la redacción del dictamen.

—El subsecretario de Ultramar, señor Sanchez Guerra, se indica para la tendencia general de Cuba, ó para el bierno de Puerto Rico.

—El señor Abarzua comenzará seguida la reorganización de comités sibilistas en toda la Península, y en caso de que se fusionarán con los comités liberales.

—El gobierno siamés ha aceptado las condiciones contenidas en el *matum* de Francia.

Ha prevalecido, pues, en Siam la opinión sustentada por el partido de la izquierda. Puede considerarse terminado el conflicto.

—A la reunión de la comisión diminadora del *modus vivendi* con Inglaterra ha asistido el ministro de Estado, señor Moret.

Han usado de la palabra los señores Navarro Reverter y Sanchez Toca, asegurando que á la Gran Bretaña se le la cláusula de la nación mas favorecida sin que obtengamos de ella la reciprocidad.

El lunes presentarán los señores Pallas y Casals y Casasola sus votos particulares.

—Antes que el señor Sagasta vaya á San Sebastián, irá allí el ministro Gracia y Justicia, señor Capdepón, con notario mayor del Reino, para llevar á cabo la sanción de la Reina las últimas leyes dadas en Cortes.

Luego después irá á San Sebastián el señor Sagasta, y volverá á Madrid para el planteamiento de los Presupuestos, á fin de ir á tomar aguas.

Los Presupuestos no comenzarán á regir hasta Septiembre.

—Ha fallecido en San Sebastián general conde de Quemadas.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA